

CONVOCATORIA A EXPRESIÓN DE PERSONAL OBRERO N° 062-2024-URH

invita a los interesados a expresar su manifestación de interés para formar parte de la Obra: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL, SEDE MOQUEGUA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA."** Informes N° 372 UEI-DIGA-PRES/UNAM, que tiene por ejecutar la Universidad Nacional de Moquegua en la sede Moquegua en el siguiente detalle:

N°	CARGO	CANT.	AFECCION	PERFIL MINIMO
01	OPERARIO ELECTRICO	01	EJECUCION DE OBRA.	EXPERIENCIA EN EDIFICACION DE OBRAS EN LA ESPECIALIDAD DE ELECTRICAS Y MECANICAS CON GRAN CAPACIDAD DE LIDERAZGO Y EXPERIENCIA MÍNIMA DE CINCO (05) AÑOS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO.
<p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsable de cuadrillas vinculantes a la componente de INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS. • Leer e interpretar bocetos o planos para determinar las especificaciones correctas con la finalidad de una ejecución óptima del proyecto; asimismo, diagramas de sistemas eléctricos, conociendo y aplicando las reglamentaciones vigentes inclusive desde el punto de vista de la seguridad. • Ejecutar las actividades de instalaciones eléctricas y mecánicas. • Colocar equipos, aparatos, accesorios y/o sistemas realizando las interconexiones requeridas. • Identificar, prevenir y/o corregir desperfectos. • Realizar nuevas instalaciones eléctricas (de ser necesarios, bajo autorización del profesional responsable) • Realizar cableados de tableros eléctrico. • Cumplir los rendimientos establecidos en el expediente técnico. • Desempeñar las demás funciones inherentes a su cargo que le sean asignadas por el Residente de Obra. 				
02	OFICIAL ELECTRICO	01	EJECUCION DE OBRA.	PERSONA NATURAL CON CONOCIMIENTOS EN OBRAS DE LA ESPECIALIDAD ELECTRICA Y/O MECANICA CON GRAN CAPACIDAD DE DISCERNIMIENTO Y EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS (02) AÑOS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL SECTOR PUBLICO.
<p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar las actividades concernientes a su cargo. • Apoyo al operario eléctrico en la ejecución de trabajos propios de la especialidad. • Coordinación de los trabajos con diferentes especialidades y subcontratados. • Control del cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales. • Verificación de los procesos y resultados de los trabajos que realice. • Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas con el ámbito de su competencia. 				

Los postulantes deberán su Curriculum Vitae documentado en forma física, a través de Mesa de Partes de la Universidad Nacional de Moquegua, ubicado en Prolongación Calle Ancash s/n, el día 20 de febrero de 2024, en el horario de: 08:30 a 12:30 horas y de 14:00 a 15:30 horas.

Moquegua, 19 de febrero de 2024